

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
NO. INFEJAL-E-REM-B-REH-05993-LP-0233-2020 ✓

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Acta que se formula con motivo de la celebración de la **Junta de Pronunciamiento del Fallo**, de conformidad en los artículos 78 y 79 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En este acto, el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco a conocer el fallo de la **Licitación Pública Estatal, No. INFEJAL-E-REM-B-REH-05993-LP-0233-2020**, para la contratación de obra pública: **Sustitución de sistema de impermeabilización y barda perimetral en la Escuela Secundaria J. Jesús Durán Cárdenas CCT 14DES0106M, ubicado en la colonia El Refugio, municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco. Segunda etapa.** ✓

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:35 horas**, del día **17 de noviembre de 2020**, se reunieron en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, los servidores públicos y licitantes cuyos nombres, cargos y representación figuran al final de la presente acta.

Con fecha de publicación del día **15 de octubre de 2020**, para la Licitación Pública Estatal bajo el número de procedimiento **INFEJAL-E-REM-B-REH-05993-LP-0233-2020**, se inscribieron a participar las siguientes empresas:

- 1 **Proarka Edificaciones, S.A. de C.V.** ✓
- 2 **Eco Construcción y Asociados, S.A. de C.V.** ✓
- 3 **Construcciones e Instalaciones Gomora, S.A. de C.V.** ✓
- 4 **Extra Construcciones, S.A. de C.V.** ✓

Con fecha del día **05 de noviembre de 2020**, a las **13:55 horas** se realizó el acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas conforme a lo establecido en el artículo 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 89, 90 y 91 de su Reglamento, en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

El número de propuestas recibidas y la forma que se recibieron se detalla a continuación:

Medio de presentación de propuestas	Numero de propuestas recibidas
proposiciones recibidas en el acto	1 ✓
proposiciones por servicio postal o paquetería	0
proposiciones por medios electrónicos	0

Como resultado del acto y de la revisión de forma cuantitativa de las propuestas presentadas por las empresas participantes, se hace constar lo siguiente:

**ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO**

no.	Empresa y/o Persona Física	Documentación	Importe con IVA
1	Proarka Edificaciones, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
2	Eco Construcción y Asociados, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
3	Construcciones e Instalaciones Gomora, S.A. de C.V.	Se acepta	\$379,517.87
4	Extra Construcciones, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00

**Relación de las Propuestas que fueron desechadas en el acto.**

**En el acto no hubo propuestas desechadas.**

**Proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones:**

No.	Empresa y/o Persona Física	Importe con IVA
1	Construcciones e Instalaciones Gomora, S.A. de C.V.	\$379,517.87

El Instituto procedió a dar a conocer el fallo, basado en la evaluación de las propuestas técnicas y económicas aceptadas en el acto de presentación y apertura de propuestas que se celebró el día **05 de noviembre de 2020**, conforme a lo establecido en la Convocatoria y Bases de Licitación.

Con fundamento en el artículo 91 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios se procedió a realizar el análisis detallado de las proposiciones aceptadas de conformidad con el artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**1.- Evaluación binaria de la propuesta técnica.**

DOCUMENTOS	1.- Construcciones e Instalaciones Gomora, S.A. de C.V.
Documento T1.- Copia de la constancia de inscripción a la presente licitación pública emitida por el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco por conducto de la Jefatura de Cuantificación...	<b>CUMPLE</b>




GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
NO. INFEJAL-E-REM-B-REH-05993-LP-0233-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO



DOCUMENTOS	1.- Construcciones e Instalaciones Gomora, S.A. de C.V.
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de Licitación, anexos técnicos – económicos (guía de llenado en la integración de la propuesta técnica y económica); así mismo conocimiento y aceptación del Modelo de contrato, deberá ser firmado de conocimiento y aceptación del contenido del mismo o manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizó y revisó el modelo del contrato...	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción aplicables y que han sido consideradas en la elaboración de la propuesta...	CUMPLE
Documento T4.- Manifestación de estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto o estudios proporcionados, y que estas han sido consideradas en la elaboración de la propuesta...	CUMPLE

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO**

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
NO. INFEJAL-E-REM-B-REH-05993-LP-0233-2020**



**ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO**

<b>DOCUMENTOS</b>	<b>1.- Construcciones e Instalaciones Gomora, S.A. de C.V.</b>
<p>Documento T5.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra, sus condiciones ambientales así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar, sus implicaciones de carácter técnico, haber visitado y examinado con detenimiento el sitio donde se realizará la obra, observando las peculiaridades del terreno y prever las posibles contingencias que llegaren a presentarse en el desarrollo de la obra; así como de conocer el acta de la junta de aclaraciones, en su contenido, alcances, estar conforme con todas las particularidades y acuerdos que se tomaron; conoce y acepta las Circulares aclaratorias y anexos de las mismas...</p>	<b>CUMPLE</b>
<p>Documento T6.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, anexando el curriculum y copia de la cédula profesional...</p>	<b>CUMPLE</b>
<p>Documento T7.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto, no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su reglamento...</p>	<b>CUMPLE</b>
<p>Documento T8.- Relación de contratos en vigor con dependencias públicas y privadas...</p>	<b>CUMPLE</b>

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO**

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
NO. INFEJAL-E-REM-B-REH-05993-LP-0233-2020**



**ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO**



<b>DOCUMENTOS</b>	<b>1.- Construcciones e Instalaciones Gomora, S.A. de C.V.</b>
Documento T9.- Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos...	<b>CUMPLE</b>
Documento T10.- Programa general de ejecución de los trabajos, propuesto por el licitante...	<b>CUMPLE</b>
Documento T11.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra...	<b>CUMPLE</b>
Documento T12.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción...	<b>CUMPLE</b>
Documento T13.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente...	<b>CUMPLE</b>
Documento T14.- Relación de maquinaria y equipo de construcción...	<b>CUMPLE</b>
Documento T15.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición...	<b>CUMPLE</b>
Documento T16.- Tarjetas de básicos...	<b>CUMPLE</b>
Documento T17.- Tarjetas de conceptos de trabajo...	<b>CUMPLE</b>
Documento T18.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos...	<b>CUMPLE</b>

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- Construcciones e Instalaciones Gomora, S.A. de C.V.
Documento T19.- Relación de bancos de material que cumplan con las calidades y especificaciones solicitadas por el Instituto a utilizar por el licitante en la integración de su propuesta, indicando el número de bancos que pudiera utilizar, nombre del banco y/o proveedor, ubicación georreferenciada extensión kmz. (google earth o google maps), volumen a utilizar (m3), distancia de acarreo del banco al sitio de su utilización (km)...	CUMPLE
Documento T20.- Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en sentido positivo y vigente...	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE

**Propuestas que presentaron incumplimiento.**

En esta etapa no hubo propuestas con incumplimientos, por lo tanto los licitantes evaluados pasaron a la etapa de evaluación económica por cumplir todos los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

**Resultado de la evaluación binaria de las propuestas técnicas.**

Como resultado de la evaluación binaria de las proposiciones técnicas, se determinó que las siguientes empresas son solventes en la evaluación binaria ya que cumplen con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación pública:

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO**



**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
NO. INFEJAL-E-REM-B-REH-05993-LP-0233-2020**

**ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO**

LICITACION PUBLICA No. INFEJAL-E-REM-B-REH-05993-LP-0233-2020				Presupuesto Autorizado
Sustitución de sistema de impermeabilización y barda perimetral en la Escuela Secundaria J. Jesús Durán Cárdenas CCT 14DES0106M, ubicado en la colonia El Refugio, municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco. Segunda etapa.				\$338,260.00
<p>CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 73 EN SU NUMERAL 4 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS EL CUAL ESTABLECE QUE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PASARÁN A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA, DESECHÁNDOSE LAS RESTANTES. CUANDO SOLO UNO O DOS LICITANTES SOLVENTEN LA EVALUACIÓN BINARIA EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ AL QUE OFREZCA LA PROPUESTA ECONÓMICA MAS BAJA, SALVO QUE REBASE EL TECHO FINANCIERO.</p>				
No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
1	Construcciones e Instalaciones Gomora, S.A. de C.V.	\$327,170.58	\$379,517.87	SE DESECHA LA PROPUESTA YA QUE REBASE EL TECHO FINANCIERO ASIGNADO PARA ESTA OBRA

La evaluación de las proposiciones la realizó el Ing. Octavio Flores de la Torre, Director General del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, siendo el responsable de la evaluación de las mismas.

Por lo anterior, se dio lectura al fallo, que previamente fue informado al Comité Mixto de Obra Pública dentro de la **vigésima tercera sesión extraordinaria del día 17 de noviembre de 2020**, en el cual se determinó declarar **desierta** la presente Licitación Pública ya que las propuestas presentadas, que cumplen con los documentos y requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública, **rebasan el techo financiero**. De conformidad con el artículo 83 numeral 1 fracción III de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

El presente acto fue presidido por el Ing. **Salvador Marquez Flores, Jefe de Cuantificación del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco**, quien actúa a nombre y representación de la misma, para emitir el fallo.

Concluida la junta de pronunciamiento de fallo, se emite la presente acta en esta ciudad siendo las **12:29 horas del día 17 de noviembre de 2020**, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás relativos con su reglamento.

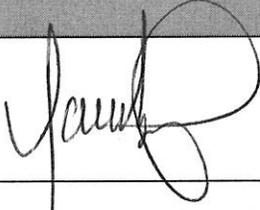
**Por parte del Instituto de la Infraestructura  
Física Educativa del Estado de Jalisco**

  
**Ing. Salvador Marquez Flores**  
**Jefe de Cuantificación**

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL**  
**NO. INFEJAL-E-REM-B-REH-05993-LP-0233-2020**

**ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO**

**EMPRESA (S) PARTICIPANTE (S)**

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (FIRMA)
Construcciones e Instalaciones Gomora, S.A. de C.V.	
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
Lic. Patricia Cuellar Covarrubias	
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO	
Ing. J. Guadalupe Gómez Tovar	
TESTIGO SOCIAL	

